



Panamá, 12 de Diciembre de 2014

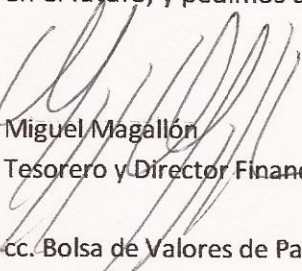
Licenciado  
Juan Manuel Martans  
Superintendente  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Panamá, República de Panamá.

Estimado Licenciado Martans:

En atención a lo dispuesto en el Convenio de Inscripción de Valores suscrito con la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y el Acuerdo No.3-2008, RG Hotels, Inc. les comunica que hemos tenido un atraso involuntario en el depósito del pago de los intereses de la emisión RGHO0825000817A.

El mismo se llevó a cabo el día de ayer, jueves 11 de diciembre y no estará disponible, lamentablemente, hasta el próximo lunes 15 de diciembre y para los bonohabientes, un día tarde, es decir, el martes 16 de diciembre.

La nueva administración de R.G. Hotels se compromete a no tener este tipo de inconvenientes en el futuro, y pedimos disculpas por el retraso.



Miguel Magallón  
Tesorero y Director Financiero

cc. Bolsa de Valores de Panamá, Latinclear